

CARLOS XAVIER PINARGOTE ARIAS
Asesor Contable, Tributario financiero
Email: xpinargo_@hotmail.com
Celular: 0991674260

Abril 28, 2013

Dr. Oswaldo Albán
Gerente General
ALBAVIGIA CIA. LTDA.
Guayaquil

Estimado Dr. Albán

Tengo la oportunidad de presentar el Informe de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en los Estados Financieros de ALBAVIGIA CIA. LTDA. Este informe fue realizado para uso de la Administración, para asistirlos en la preparación y presentación de sus Estados Financieros e identificar las diferencias con los principios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ANTECEDENTES

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF constituyen un nuevo enfoque del proceso, registro y presentación de la información financiera, e implica una transformación profunda en la generación de información que puede incidir en los componentes internos e indicadores de gestión de su negocio. Debido a la ocurrencia de fraudes relacionados con la información financiera, la adopción de las NIIF para presenta un enfoque renovado hacia la transparencia de la información y revelación adecuada por medio del uso de un lenguaje financiero común y la reducción eficaz de los fraudes contables.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial de 31 de diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, definiendo tres grupos de implementación con su respectiva fecha de presentación de estados financieros por primera vez bajo NIIF, así como los periodos de transición y adopción.

ALBAVIGIA CIA. LTDA. , califica dentro del tercer grupo de implementación NIIF y presentará sus primeros Estados Financieros bajo NIIF al 31 de diciembre de 2012, siendo el año 2011 su periodo de transición.

Ch

Como parte de lo expuesto anteriormente, nuestro equipo de implementación NIF realizó el análisis tanto al inicio del periodo de transición 1 de enero de 2011 como al final de dicho periodo 31 de diciembre de 2011. Estos análisis fueron efectuados sobre los saldos acumulados en cada periodo, razón por la cual, los ajustes y reclasificaciones calculadas al final del periodo de transición 31 de diciembre de 2011, serían los únicos que se contabilizarían en el Estado de Situación Financiera de ALVAVIGIA CIA, LTDA. al 1 de enero de 2012 que es el inicio del periodo de adopción. Estos ajustes se registrarían contra la cuenta Resultados acumulados NIF por la adopción por primera vez.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador requiere que sean presentados Estados Financieros comparativos NEC - NIF, los cuales muestren los ajustes y reclasificaciones al inicio y al final del periodo de transición 31 de diciembre de 2011, es decir, que sean visualizados los ajustes que afectan los Resultados Acumulados y los Resultados del Ejercicio terminados a esa fecha. Estos ajustes se realizarán extracontablemente y serán presentados para efectos comparativos.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES NIF

Como parte del proceso de conversión a NIF de los Estados Financieros de ALVAVIGIA CIA, LTDA. realizamos los procedimientos de análisis y evaluación descritos en la cláusula del contrato de Prestación de Servicios, los cuales están incluidos en la sección I "Resultados de la Revisión NIF" y se resumen a continuación:

I. Identificación y Evaluación de los Principios y Prácticas Contables Utilizadas por ALVAVIGIA CIA, LTDA.

- Un análisis y evaluación de los principios y políticas de contabilidad utilizadas por la Compañía para cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.
- Identificar las transacciones contables y/o tratamientos contables que originen diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, evaluar las opciones permitidas bajo NIF o las opciones establecidas por las políticas de contabilidad de la Compañía y evaluaríamos su impacto.
- Asesorar a la Administración de ALVAVIGIA CIA, LTDA., en la elección de las normas contables NIF y/o presentar las diferentes opciones permitidas bajo NIF.
- Realizar el proceso de implementación de las NIF y la conversión de los estados financieros de ALVAVIGIA CIA, LTDA. , por los periodos de apertura (Enero 1 de 2011), periodo de transición (Diciembre 31 de 2011) y periodo de adopción (Diciembre 31 de 2012).
- Análisis y revisión de las provisiones de beneficios sociales y obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).
- Análisis de las políticas de reconocimiento de ingresos e identificación de ajustes por posibles desviaciones.

Cu

SECCION I: RESULTADOS DE LA REVISION NIIF AL 1 DE ENERO DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

SECCION II: CEDULAS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF DEL PERIODO DE APERTURA

En esta sección se muestran las cédulas correspondientes al periodo de apertura o inicio del periodo de transición, al 1 de enero de 2011, lo cual impacta a los Resultados Acumulados NIIF por la Adopción por Primera Vez. El contenido de esta sección es el siguiente:

- **Hoja de trabajo 1:** Cédula del Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2011, periodo de apertura.
- **Hoja de trabajo 2:** Cédula de los asientos de ajustes y reclasificaciones NIIF al 1 de enero de 2011.
- **Hoja de trabajo 3:** Cédula de los Estados de Situación Financiera comparativos NEC versus NIIF al 1 de enero de 2011.

SECCION III - CEDULAS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF DEL PERIODO DE TRANSICION

En esta sección se muestran las cédulas correspondientes al periodo de transición, al 31 de diciembre de 2011, lo cual impacta a los resultados del ejercicio del periodo de transición. El contenido de esta sección contempla lo siguiente:

- **Hoja de trabajo 4:** Cédula del Estado Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 y del Estado de Resultados Integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 - periodo de transición.
- **Hoja de trabajo 5:** Cédula de los asientos de ajustes y reclasificaciones NIIF al 31 de diciembre de 2011.

SECCION IV - CEDULAS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF DEL PERIODO DE ADOPCION

En esta sección se muestran las cédulas correspondientes al periodo de adopción al 31 de diciembre de 2012, lo cual impacta a los resultados del ejercicio. El contenido de esta sección es el siguiente:

- **Hoja de trabajo 6:** Cédula del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012 - periodo de adopción.

- **Hoja de trabajo 7:** Cédula de los asientos de ajustes y reclasificaciones NIIF al 31 de diciembre de 2012.

Es importante indicar que no hemos sido contratados para realizar, y no realizamos, una auditoría cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los elementos, cuentas o partidas específicas de ALBAVIGIA CIA. LTDA.; consecuentemente no expresamos tal opinión. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o si hubiéramos practicado una auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría relativas a los Estados Financieros tomados en su conjunto, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Agradecemos la oportunidad que nos ha concedido la Administración de ALBAVIGIA CIA. LTDA., para asesorarlos y realizar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y estamos a su disposición para tratar el contenido de este informe.

Atentamente,



CPA. Xavier Pinargote Arias